



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA LA CUSTODIA DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR ORDEN JUDICIAL, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2025

INFORMACIÓN GENERAL

En virtud de la publicación de la CONVOCATORIA PÚBLICA para la conformación del Registro de Parqueaderos Autorizados para la Custodia de Vehículos Inmovilizados por Orden Judicial, de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, publicada en la página oficial de la Rama Judicial, en el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-neiva-florencia/293> (DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – FLORENCIA/ Inicio / Avisos / 2023), es necesario hacer una corrección en su publicación, actualizándola al siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/direccion-seccional-de-administracion-judicial-de-neiva-florencia/308> (DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – FLORENCIA/ Inicio / Avisos / 2024).

Esta aclaración tiene el objetivo de garantizar la transparencia, el principio de publicidad, el debido proceso y la claridad de los procesos, asegurando que las propuestas recibidas sean evaluadas conforme a las condiciones establecidas para la vigencia del año 2025.

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario ajustar el cronograma de la convocatoria, el cual queda de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA

Fecha y hora de Apertura de la Convocatoria: miércoles, 4 de diciembre de 2024, a las 08:00 a.m.

Fecha y Hora de Cierre de la Convocatoria (recibo de documentos): lunes 9 de diciembre de 2024, hasta las 5:00 p.m.

Revisión y Verificación de solicitudes: Del 10 al 12 de diciembre de 2024.

Publicación de resultado de Revisión y Verificación: 13 de diciembre de 2024.

Expedición del Acto Administrativo: 13 de diciembre de 2024.



Se reitera que las condiciones, requisitos y procedimientos establecidos en la convocatoria original permanecen vigentes, y todas las entidades y particulares interesados deberán cumplir con los requisitos establecidos para ser parte del registro de parqueaderos autorizados.

Fecha de publicación: 6 de diciembre de 2024

Expedida el día 6 de diciembre de 2024.

DIANA ISABEL BOLÍVAR VOLOJ

Directora Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva

Proyectó y Aprobó: Sonia Milena Labbao Toledo -Coordinadora Área Asistencia Legal y Cobro coactivo

Revisó: Hellman Poveda Medina – Profesional Universitario/ Área Asistencia Legal

Revisó y aprobó: Hermes Tovar Cuellar – Coordinador Administrativo

Revisó y aprobó: Bernardo Mendez – Director Administrativo - Coordinación Administrativa Florencia

República de Colombia